

RESOLUCIÓN N° **23994** /2024

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y PATENTE
A JACLYN DANIELA ORIAS BOUDON.

RECOLETA, **26 SET. 2024**

VISTOS:

1. Ingreso N° 43358, de fecha 10 de septiembre del 2024, de JACLYN DANIELA ORIAS BOUDON, Rut. 16.150.518-8, mediante el cual solicita Término de Patente Comercial Rol N° 2-757919.
2. Informe de Deuda, de fecha 10 de septiembre del 2024, firmado por el Tesorero Municipal de Recoleta.
3. Certificado de Término de Giro N° 951519731, de fecha 21 de junio del 2024, emitido por SII, que indica término de giro correspondiente al periodo 01/01/2023 al 31/01/2023.
4. Decreto Alcaldicio N° 1876 del 10 de Agosto del 2022 que nombra como titular en el cargo de Director de Administración y Finanzas a Don Gonzalo Lizana Cofre, a contar del 01 de agosto del 2022.
5. Decreto Exento N° 810 del 08 de mayo del 2023 que delega facultades en el Director de Administración y Finanzas y fija orden de Subrogancia.
6. Teniendo Presente lo establecido en el artículo 26 del inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones.

RESUELVO:

1. **PROCÉDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **2° Semestre del 2023:**

PATENTE : 2-757919
DIRECCION : AMERICA N°3113
NOMBRE : JACLYN DANIELA ORIAS BOUDON
RUT. : 16.150.518-8
GIRO : (DOMICILIO POSTAL TRIBUTARIO) TRANSPORTE DE TURISMO
MOTIVO : TÉRMINO DE GIRO

2. El Departamento de Cobros y Enrolamientos será el encargado de revisar y de anotar el término del permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada y de notificar al contribuyente vía correo electrónico institucional donde se adjuntará la Resolución
3. El Departamento de Regularización será el encargado de seguir con el proceso de cobranza de la deuda Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y remítase una copia a la Secretaria Municipal, Departamento de Patentes, Dirección de Seguridad Humana, Departamento de Cobros y Enrolamientos, Departamento de Regularización y copia al interesado, oficina de parte, una vez hecho, **ARCHÍVESE.**



NORMA FOSTER MOYA
SECRETARIA MUNICIPAL



GONZALO LIZANA COFRÉ
DIRECTOR
ADMINISTRACION Y FINANZAS

LBQ/ESA /bdv
24/09/2024

2226844



[Faint, illegible text or markings, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]